

**Rubén Jiménez Ricárdez**  
**Movimiento**  
**campesino**  
**en Sonora**

---

LA SITUACIÓN ESTRUCTURAL

De octubre a diciembre de 1975 se verificó un importante episodio de la lucha de clases en el campo mexicano. Tuvo como escenario inicial una de las regiones agrícolas más importantes del país, el Valle de Yaqui, en el estado de Sonora. Comenzó con una ocupación de tierras. Los sucesos que este hecho desencadenó —represión sangrienta de los ocupantes, caída del gobernador, furibunda respuesta de la burguesía agraria— mostraron algunas de las contradicciones más agudas de la agricultura capitalista mexicana; arrojaron luz sobre los límites de la política agraria oficial; evidenciaron —una vez más— las divergencias que dividen y debilitan a la “familia revolucionaria”, e hicieron patentes los métodos que la burguesía agraria está dispuesta a emplear para defender sus privilegios. ¿Qué causas han hecho posible que una ocupación de tierras desencadenara tan amplios sucesos? Para responder, es necesario analizar primero brevemente la situación estructural del estado de Sonora.

Éste es un estado eminentemente agrícola. En 1972 sobresalía como primer productor nacional de trigo, algodón, soya, cártamo y linaza. Su agricultura comercial tradicionalmente ha dependido de los mercados extranjeros para su realización. Productor de materias primas, de los 5 804.7 millones de pesos que vendió en 1965 al resto del país y al extranjero, el 43% correspondió a productos agrícolas, efectuándose el 43% de las ventas totales en el mercado internacional; durante ese mismo año, sólo el 14% de las compras se realizó en el extranjero.<sup>1</sup> Es innegable la importancia de la agricultura sonorenses en términos de generación de divisas para el país. En esta función exportadora se ubica una de las fuentes de poder de negociación de la burguesía agraria de estado. Pues, como se sabe, a través de la exportación de materias primas, mayoritariamente de origen agrícola, el capitalismo mexicano ha copiado una buena parte de las divisas necesarias para

---

<sup>1</sup> Los datos proceden de Ángel Bassols Batalla, *El noreste de México*. Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, 1972, pp. 555-61 y 368.

importar los bienes de capital reclamados por el crecimiento industrial del país.

La importancia estratégica de la agricultura de Sonora es un resultado de la promoción económica característica del Estado mexicano. A partir de 1935, se dio un fuerte impulso a la construcción de obras de irrigación y carreteras, con el propósito de elevar la producción agrícola; grandes porciones de tierras antes estériles fueron abriéndose a al cultivo, al tiempo que muchas regiones eran puestas en contacto con el centro del país y con el mercado estadounidense. La coyuntura abierta por la segunda guerra mundial favoreció una inusitada demanda de productos agrícolas y trajo como consecuencia que las inversiones federales en infraestructura rural se canalizaran preferentemente al noreste, que por muchas razones parecía ofrecer deslumbrantes posibilidades productivas. “Se estima que, de las inversiones destinadas a obras de gran irrigación en 1947-1960, aproximadamente el 25% fue invertido en Sonora.”<sup>2</sup> De 1947 en adelante, el sector agrícola comenzó a mostrar un crecimiento sostenido, imputable sobre todo a la agricultura de exportación, y en particular al algodón.

Las hectáreas recién abiertas al cultivo se entregaron de preferencia a agricultores privados. Las obras de infraestructura crearon las condiciones para introducir mejores técnicas de producción favoreciendo una mayor inversión de capital. El uso de semillas mejoradas, fertilizantes, insecticidas y maquinaria, permitió la explotación intensiva de la tierra, aumentando los rendimientos por hectárea. Por ejemplo, el algodón en el Valle de Yaqui, de un rendimiento de 1788 pacas por hectárea logradas en 1958, pasó a 3139 en 1974.<sup>3</sup> Como alicientes adicionales destinados a fomentar la inversión de los agricultores privados, se implementó además una serie de garantías legales, como el amparo agrario y la ampliación de la superficie inafectable dedicada al cultivo de productos de exportación: constitucionalmente se protegió en 1947 una superficie de 150 hectáreas de riego para la siembra de algodón. Se otorgaron créditos y se impulsó la investigación, instrumento, este último, fundamental para argumentar los rendimientos, como se ha demostrado con el algodón y el trigo. En Ciudad Obregón, en el Centro de Investigaciones Agrícolas del Noreste (CIANO), Norman Borlaug y su equipo llevaron acabo las investigaciones sobre

---

<sup>2</sup> Centro de Investigaciones Agrarias (CDIA), *Estructura agraria y desarrollo agrícola en México*. FCE, 1974, p. 868.

<sup>3</sup> Ing. Agr. Serafín Mendoza M., *EL CIANO y el noreste de México*. Centro de Investigaciones Agrícolas del Noreste, 1975 (mimeo).

las nuevas variedades de trigo que dieron origen a la “revolución verde”. Para 1973, el presupuesto anual del CIANO ascendía a 14 676 000 pesos, destacando las aportaciones del INIA (6 millones), de los agricultores (5 millones) y de la Fundación Jenkins (960 mil pesos).<sup>4</sup>

Es indudable que todos estos factores económicos funcionan favoreciendo la concentración de la tierra, del agua, de la maquinaria. Ello en forma independiente de los recursos legales —como el amparo— que, si bien pueden servir de apoyo a este proceso, no lo determinan, pues éste responde estrictamente a la lógica de la agricultura capitalista. En el Valle del Yaqui, por ejemplo, la superficie bajo cultivo alcanzó el año pasado 20 000 hectáreas de tierras irrigadas mediante 3 presas y 183 pozos profundos. Según los datos del Padrón de Usuarios de la Secretaría de Recursos Hidráulicos, en 1972, 3232 “pequeños propietarios” contaban con un total de 141 733 hectáreas; 661 colonos, con 14 131 hectáreas, y 4496 ejidatarios, con 74041 hectáreas.<sup>5</sup> En estas cifras se observan ya profundas disparidades. Pero, además, cabe decir que el número de “pequeños propietarios” es aún más reducido, y la superficie efectiva de que disponen es todavía mayor. La primera afirmación se aclara si tomamos en cuenta que un método usual, infinidad de veces denunciado, consiste en constituir latifundios familiares; esto es, titular parcelas a nombre de todos los miembros de una misma familia (o de otros prestanombres), explotándolas como una sola unidad de producción. La superficie efectiva de cultivo generalmente la amplían mediante el arrendamiento de parcelas, en particular ejidales; por ejemplo, en 1973 había rentadas 42 mil hectáreas de riego en los Valles del Yaqui y del Mayo.<sup>6</sup>

Habría que esperar, pues, en condiciones tan favorables, que la agricultura sonoreense mantuviera un alto grado de crecimiento y productividad. Eso ha sucedido durante varias décadas. Sin embargo, la situación ha comenzado a cambiar. La agricultura y la ganadería muestran serios síntomas de deterioro. En un reciente documento del gobierno del estado, al estancamiento de la ganadería se le atribuyen, entre otras, las siguientes causas: el

---

4 Serafín Mendoza, *Algunos datos sobre el CIANO, el Valle del Yaqui y otras áreas agrícolas de Sonora*. CIANO, 1973 (mimeo).

5 Serafín Mendoza, *EL CIANO...*, cit.

6 Sergio Reyes Osorio, “Hacia una política de organización económica en el sector rural”, en *La reforma agraria en México*, IEPES, México, 1975, p. 143.

sobrepastoreo, la falta de crédito “ágil y oportuno”, lo deficiente de la comercialización, la “inquietud en la posesión de la tierra”, etcétera. pero el problema fundamental, en realidad, deriva de la dependencia de la ganadería de Sonora respecto del mercado norteamericano. El director de la Unión Ganadera Regional, Roberto Encinas, lo reconoció así en septiembre del año pasado.

[. . .] la ganadería sonorensis no tiene posibilidades de avance y se sumerge más en la crisis. Ésta es debida a lo bajo del precio en el mercado internacional y la sequía que no permite una buena alimentación [. . .] A pesar de que se ha venido en el mercado nacional, donde los precios son más altos.<sup>7</sup>

En los últimos años, el valor de la exportación de becerros sonorenses alcanzó la cifra de 320 millones de pesos, bajando, en el ciclo 1974-75, a sólo 23.9 millones. Frente a esta situación, el Estado mexicano intervino para ayudar a los ganaderos a sortear la crisis. Óscar Pompa, director del programa especial Agropecuario del Noreste, aunque aceptó que “el auxilio a la ganadería no es un negocio brillante”, informó de una inversión de 500 millones de pesos, destinados por el Banco Rural a la compra de reses en Sonora, Chihuahua y Baja California, con el objetivo de “salvaguardar el eslabón de la economía del país”.

La burguesía agraria de Sonora ha sometido a una explotación irracional los mantos acuíferos subterráneos que se localizan en las áreas de riego por bombeo de los Valles de Guaymas, Costa de Hermosillo y Caborca. A tal grado que, hace poco tiempo, el gobierno estatal alertaba contra “el peligro de agotamiento definitivo de los mantos acuíferos y la contaminación salina”. En estas zonas el acaparamiento del agua es impresionante. De acuerdo con una denuncia de la Unión General de Obreros y Campesinos de México (UGOCM), de un total de 564 pozos profundos en operación en la Costa de Hermosillo en 1974, los “pequeños propietarios” disponían de 459, correspondiéndoles sólo 105 pozos a colonos y ejidatarios.<sup>8</sup> El agotamiento paulatino de las aguas subterráneas, o su salinización, ha traído como consecuencia la reducción de las inversiones de la burguesía rural en estas áreas, reflejándose en un menor dinamismo de la agricultura. No obstante la gravedad del caso, la SRH sólo ha propuesto, para solucionarlo, tibias disminuciones en los volúmenes de extracción, que generalmente no han sido respetadas. Pero es en la crisis de un cultivo de exportación —el del algodón—, como veremos más adelante, donde el

<sup>7</sup> *Información*, Hermosillo, 12 de noviembre de 1975. la crisis afecta a todo el país. Se estimó un crecimiento de la ganadería del 2% para 1975, lo que se equivale a 1.5% menos del registrado en 1974. Principal problema: la exportación a Estados Unidos. Véase Banco Nacional de México, *Examen de la situación económica de México*, vol. LI n. 598, septiembre de 1975, p. 328.

<sup>8</sup> Desplegado en *El imparcial*, Hermosillo, 22 de noviembre de 1974.

problema adquiere sus verdaderas dimensiones, trocándose dramáticamente en crisis social.

En Sonora han destacado por su importancia el trigo y el algodón. En 1960, estos dos productos cubrían en el estado el 80% de toda la superficie de riego, el 72% del volumen de la producción agrícola y el 85% de su valor total.<sup>9</sup> El trigo no sólo ha mantenido, sino incluso aumentando su participación: en el último ciclo la cosecha triguera representó el 41.5% del valor total de la producción agrícola.<sup>10</sup> El incremento en el número de hectáreas sembradas, y en el valor de la producción, se debe en buena medida al sustancial aumento en los precios de garantía. Sobre la base de la escasez de este producto en el mercado nacional, que ha obligado al gobierno federal a realizar importaciones para satisfacer la demanda interna, los agricultores de Sonora organizaron una campaña de presiones desde 1972 para obtener un precio de garantía más alto. En tres años —de 1972 a 1975— el precio del trigo se elevó de 800.00 a 1750.00 pesos la tonelada, manteniéndose aproximadamente \$400.00 por arriba del precio en el mercado internacional.

Hasta fechas muy recientes, el algodón fue el principal producto de exportación de México. Una serie de circunstancias favorables en el mercado internacional produjeron un sostenido crecimiento de la superficie dedicada a su cultivo, y de los volúmenes de producción, entre 1940 y 1953. A partir de este último año, la disminución del precio de la fibra en el mercado internacional provoca una paulatina disminución del área cultivada. Pero todavía en 1965 el algodón representó el 50% de las exportaciones agropecuarias, aportando 215 millones de dólares.<sup>11</sup> Cabe decir, sin embargo, que la comercialización se realiza sobre todo con la intermediación de empresas transnacionales. La más importante es la Anderson-Clayton que, se considera ha llegado a controlar el 60% del algodón exportable; esto se logra por la vía del financiamiento y la asistencia técnica a los agricultores.

En Sonora, como también en el resto del país, si bien a partir de la segunda mitad de los años cincuenta se observa un decrecimiento paulatino del área de siembra del algodonoero, con ocasionales aumentos, hasta 1974 no se había manifestado ningún descenso brusco. Ello a pesar de que la tendencia a largo plazo señala la disminución del consumo del algodón, sustituido por fibras artificiales, cuyo consumo muestra un aumento sostenido.<sup>12</sup>

---

9 Bassols, op. . cit., p. 468.

10 Ing. Francisco Q. Salazar, *El Imparcial*, 24 de octubre de 1975.

11 CDIA, op. cit., pp. 95 y 108.

12 Durante la década pasada, la tasa de crecimiento medio anual de la demanda de fibras artificiales alcanzó el 5.3%; la del algodón fue de sólo 1.5%. Sistema Bancos de Comercio, *Panorama Económico*, vol. XII, n. 7, julio de 1972, pp. 11 y 15.

Pero una fuerte caída del precio del algodón en el mercado internacional produjo de inmediato una brusca contracción de la superficie de cultivo. De 134 019 hectáreas sembradas en 1974 en Sonora, en 1975 sólo se sembraron 43 026.<sup>13</sup> La casi completa mecanización de la agricultura sonorenses ha desplazado a lo largo de los años a una gran cantidad de trabajadores. Pero en el cultivo del algodón —como en el de la caña de azúcar— no ha sido posible hasta la fecha prescindir de la fuerza de trabajo, que sigue requiriéndose en gran escala. Como nos dijo Bernabé Arana, dirigente de la ASESS (Asociación de Sociedades Ejidales del Sur de Sonora):

El algodón es un cultivo indispensable porque genera mucho trabajo durante las siguientes fases: siembra, cinco desyerbes, desajije, pizca, acarreo [...] y sigue el trabajo en las plantas.

La drástica reducción del área de cultivo de esa fibra, por tanto, arrojó a un mayor desempleo, y en consecuencia a una miseria más aguda, a vastos sectores del proletariado agrícola de Sonora. Pero sus repercusiones son aún más amplias. En realidad, las posibilidades de empleo se redujeron para cientos de miles de proletarios rurales migrantes que año con año encontraban, durante algunos meses, una segura ocupación en la temporada de pizca algodonera en varios estados de la República. Se ha hecho sentir, además, una escasez de fibra en el mercado nacional, conduciendo a la industria textil en la rama del algodón a plantearse la siguiente disyuntiva: “o importar la materia prima, o suspender turnos de trabajo”.<sup>14</sup> Es evidente: las burguesías agraria e industrial ponen la crisis sobre las espaldas de los trabajadores.

## EL PROLETARIADO AGRÍCOLA

San Ignacio Río Muerto se encuentra aproximadamente a 20 minutos de Ciudad Obregón, el centro comercial del Valle del Yaqui. La carretera que conduce al poblado bordea campos de gran riqueza agrícola. La mayoría de los habitantes de San Ignacio forman parte del proletariado rural. Muchos de ellos se instalaron allí hace 25 o 30 años. Ahora, sus hijos integran la segunda generación de trabajadores asalariados agrícolas en el Valle. En octubre del año pasado, en una asamblea general, decidieron ocupar unos predios

---

13 Serafín Mendoza, *El CIANO...*, cit. El conjunto del país la superficie se redujo de 580 mil a 230 mil hectáreas. En la actualidad, el quintal de algodón en el mercado internacional apenas llega a 610 pesos, después de que llegó a cotizarse hasta 920 pesos. *Excélsior*, 30 de noviembre de 1975.

14 Desplegado de la Cámara Nacional de la Industria Textil: *Excélsior*, 21 de enero de 1976. se menciona allí el siguiente dato: en la temporada anterior. la derrama de salarios por recolección de la cosecha, ascendió a 1 500 millones de pesos, bajando en la actualidad a sólo 536.

---

pertenecientes a un latifundio. Ignoraban las repercusiones que acarearía su decisión, pero sabían que se enfrentaban a enemigos poderosos. Más de 20 años de luchar por esas tierras les habían permitido comprobarlo.

El 20 de octubre ocuparon un campo de 100 hectáreas, propiedad del latifundista Miguel Dengel, tituladas a nombre de su hijo de 9 años. Los solicitantes de tierras del poblado contiguo, San Isidro, habían ocupado también otro predio de igual tamaño. En una carta enviada a Echeverría, relatan los antecedentes de la lucha. Esas tierras les fueron adjudicadas en 1954 por el entonces gobernador Ignacio Soto, afectando a la Compañía Constructora Richardson. Pero, cuando se intentó ejecutar la orden de dotación, las tierras ya habían sido fraccionadas. La maniobra permitió detener el proceso hasta 1971, cuando se inició el juicio de nulidad; se ordenó posteriormente un proyecto de dictamen que fue frenado en la secretaría de la Reforma Agraria (SRA). Temiendo posibles agresiones, responsabilizaron “de los actos que sobrevengan, a las autoridades estatales y a las policías federales y estatales”.

La represión estaba en el orden de las posibilidades. Y ellos lo sabían. Pero, al parecer, no tenían más alternativa que tomar las tierras. En los últimos años, su nivel de vida y de trabajo se había ido deteriorando. El padre de Juan de Dios Terán, el dirigente

**ARTÍCULO 66. Los órganos del Estado se integran, funcionan y desarrollan su actividad sobre la base de los principios de la democracia socialista, la unidad de poder y el centralismo democrático, los cuales se manifiestan en las formas siguientes:**

- a] todos los órganos de poder del Estado, sus órganos ejecutivos y todos los tribunales, son electivos y renovables periódicamente;**
- b] las masas populares controlan la actividad de los órganos estatales, de los diputados, de los delegados y de los funcionarios;**
- c] los elegidos tienen el deber de rendir cuenta de su actuación ante sus electores y éstos tienen derecho a revocarlos cuando no justifican la confianza puesta en ellos;**
- ch] cada órgano estatal desarrolla ampliamente, dentro del marco de su competencia, la iniciativa encaminada al aprovechamiento de los recursos y posibilidades locales y a la incorporación de las organizaciones sociales y de masas a su actividad;**
- d] las disposiciones de los órganos estatales superiores son obligatorias para los inferiores;**
- e] los órganos estatales inferiores responden ante los superiores y les rinden cuenta de**

---

su gestión;

f] en la actividad de los órganos ejecutivos y administrativos locales rige un sistema de doble subordinación: subordinación al órgano del Poder Popular correspondiente a su instancia y subordinación a la instancia superior que atiende las tareas administrativas que el órgano local tiene a su cargo;

g] la libertad de discusión, el ejercicio de la crítica y autocrítica y la subordinación de la minoría a la mayoría, rigen en todos los órganos estatales colegiados.

—De la Constitución de la República de Cuba

de San Ignacio asesinado, nos decía:

La situación de los campesinos del Valle es muy difícil. Todo lo que se siembra ahora no da trabajo. El trigo, el sorgo, el maíz, requieren riego, pero cuatro hombres riegan mucho terreno. El cártamo no necesita nada de trabajo. La pizca sí daba trabajo.

Y agregaba: “Soy campesino sin tierra y sin trabajo. Juan de Dios no tenía tierra, ni su abuelo tampoco.”

Entrevistado en Hermosillo, Francisco Figueroa Mendoza, secretario general en Sonora de la UGOCM, nos ofreció una visión de conjunto.

La crisis ha desempleado a muchos trabajadores —nos dijo—. Hay más de 80 000 campesinos sin tierra en el estado de Sonora, que trabajan como jornaleros. A esto se debe el incremento de solicitud de tierras por la vía de dotación, ampliación y restitución de ejidos. La UGOCM tiene en trámite más de 800 expedientes.

No fueron sólo las maniobras legales las que permitieron detener la lucha por la tierra. La constante demanda de fuerza de trabajo jugó un papel primordial. Pero al estrecharse al máximo las posibilidades de empleo, la lucha adquirió un nuevo ritmo. El Comité Particular Ejecutivo de San Ignacio le imprimió un nuevo impulso a su solicitud de dotación desde hace cinco años. Esto polarizó las posiciones. La burguesía agraria respondió con la represión económica.

Los latifundistas no nos daban trabajo a los miembros del Comité —nos dijo María del Rosario Quiroz—. Desde hace 5 años ya ni dejan pepenar, prefieren quemar el maíz antes de que uno pepene; con eso sacábamos aunque fuera para comer. En cambio, a los que son muy al lado del rico sí les dan trabajo.

Este no es un caso único. Felipe Parra, entrevistado en la Federación de Obreros y Campesinos del Valle del Yaqui (UGOCCM), denunciaba:

En el Valle del Yaqui, en el Mayo, en la Costa de Hermosillo, se ha provocado la inquietud en las tierras, por que están despidiendo campesinos de acá y contratan campesinos de otros lados. Porque ven en la gente de aquí un enemigo. La gente de fuera se conforma más, no está organizada, no tiene familiares acá.

Estas eran las condiciones prevalecientes cuando aproximadamente 400 miembros del Comité de San Ignacio tomaron las tierras de Dengel. Una semana antes, se habían producido otra ocupación de tierras, esta vez en propiedad de colonos, en La Democracia y Los Tanques, en la misma región. Los periódicos locales informaron de ocupaciones registradas en predios situados entre Sonora y Sinaloa. La burguesía agraria se alarmó. Uno de los editorialistas a su servicio escribió en *El Imparcial*, trasluciendo su alarma y exigiendo medidas drásticas:

La situación en el Valle del Yaqui y en todo el Sur del Estado, se está volviendo cada día más álgida [...] La ley dice claramente que está cometiendo una violación —y una violación grave— y las autoridades no tienen más alternativa que actuar en consecuencia [...] [Si no], se estaría dando autorización abierta a la anarquía, a las violaciones, al desorden y al caos.<sup>15</sup>

El mismo día que apareció este artículo, los magníficos deseos de su autor se vieron satisfechos. Con la legalidad que dan las armas, y el orden que produce la matanza, fueron asesinados los jornaleros de San Ignacio. La operación la efectuaron las policías Judicial del Estado y Preventiva de Guaymas, apoyadas por dos secciones del 18 Regimiento de Caballería. Al frente de las policías se encontraba el teniente coronel Francisco Arellano Noblecía, actualmente prófugo, quien entre sus muchos méritos cuenta además la toma de la Universidad de Sonora en 1973, y el asesinato por elemento a sus órdenes de por lo menos dos integrantes del grupo “enfermos” en 1974. Los muertos fueron diez; numerosos heridos y aproximadamente 30 detenidos. Los jornaleros fueron tomados por sorpresa. A pesar de su dirigente, Juan de Dios Terán Enríquez, pidió a los agresores que llegaran a un arreglo, éstos como respuesta comenzaron a disparar. ¿Por qué la policía actuó con tanta saña?

Una de las respuestas nos la proporcionaron en San Ignacio. Socorro Terán nos dijo, convencido: “Los terratenientes pagaron la matanza; ellos ya habían dicho, creo que en *La Extra* [de Ciudad Obregón] que si seguían las invasiones iba a correr sangre, y corrió.”

---

<sup>15</sup> Francisco Ureña L., *El Imparcial*, 23 de octubre de 1975.

María del Rosario Quiroz, aunque comparte esa opinión, agrega: “La responsabilidad la tuvo el gobierno porque permitió que viniera toda la Policía Judicial.” El objetivo que se quería alcanzar, y en esto concuerdan todos en San Ignacio, “era acabar con los líderes”. Y en efecto así se evidencia si consideramos que a Juan de Dios Terán, quien cayó herido a la primera descarga, lo remataron después con un balazo en la cabeza; y a Benjamín Robles, otro de los dirigentes experimentados, lo dejaron desangrarse sin proporcionarle atención médica, hasta que murió. Pero los asesinos cometidos tan brutalmente, perseguían también un objetivo más general: amedrentar, aterrorizar a la enorme masa de desposeídos, eventuales ocupantes de las tierras de la burguesía agraria.

Los sucesos de San Ignacio contienen en realidad tendencias de carácter más general. Remiten necesariamente a la que hoy se prefigura como la contradicción central en el campo mexicano; la contradicción que está marcando el ritmo y el sentido de la lucha de clases en el ámbito agrario del país. La determinan, por un lado, las enormes masa agraria sin tierra, o “con tierra insuficiente”, estimadas en más de 4 millones para 1970, y dentro de las cuales sólo una pequeña porción —700 mil— corresponde a minifundistas y ejidatarios. Para ese mismo año, en Sonora, los jornaleros representaban el 73% de la población económicamente activa en la agricultura.<sup>16</sup> En el otro extremo, encontramos al 1% de los propietarios con el 42% de las tierras laborables.<sup>17</sup> Se trata de una tendencia estructural, frente a la cual resalta la carencia de alternativas viables de la política agraria oficial, para aminorar o siquiera difuminar la polarización social que se observa en el campo. Recientemente los analistas agrarios oficiales reconocían este hecho:

[La enorme masa de proletarios rurales] no podrá aspirar a recibir un pedazo de tierra bajo el programa de la reforma agraria [...] las facilidades para que emigren como braceros están vedadas, cuando menos por algún tiempo. Las oportunidades de encontrar empleo en las ciudades son limitadas [...].<sup>18</sup>

Mientras tanto, también en términos estructurales las condiciones de vida de esta enorme masa de desposeídos tienden a deteriorarse cada vez más. La causa fundamental deriva de la paulatina y creciente mecanización de las actividades agrícolas, cuya consecuencia es un permanente desplazamiento de la fuerza de trabajo. “Según algunas estimaciones, mientras en 1940 el costo imputado de la maquinaria constituye menos de un tercio de los jornales, 20 años después rebasaba los jornales en un 50%.”<sup>19</sup> Por supuesto, el proceso de

16 Iván Restrepo, “El caso de los jornaleros agrícolas en México”, en *Revista del México Agrario*, año V, n. 3, mayo-julio, 1972. pp 60-61.

17 Michel Gutelman, *Capitalismo y reforma agraria en México*, Era, México, 1974, p. 178.

18 CDIA, op. Cit., p. 428

19 Iván Restrepo, op. cit., p. 68.

mecanización agrícola se presenta más acusado en las zonas de riego, en las cuales se practica una agricultura intensiva. Pero es allí en donde las consecuencias sociales son más fuertes. Precisamente en tales zonas se concentra la mayor población de asalariados agrarios.

El proletariado rural se encuentra indudablemente e la base de la pirámide de clases en el campo. En Sonora, entre el proletariado y la gran burguesía, agraria ha surgido un sector importante de pequeña burguesía, básicamente compuesta por colono y ejidatarios individuales y colectivos prósperos. Por lo que respecta a los ejidos colectivos, es bien conocido el caso del famoso Quechhueca. En 1964, en él encontraban ocupación “400 a 600 en las épocas de limpia y recolección”. Tenía entonces 42 socios y contaba con 1200 hectáreas de riego. La mayoría de los socios ya no trabajaba la tierra.<sup>20</sup> El dirigente de Quechhueca, Bernabé Arana, se declara entusiasta partidario del ejido colectivo. Impugnador de los latifundista, es severo con los trabajadores, cuyas motivaciones parece no entender: “Los trabajadores abusaron el último año —nos dijo—: le echaron piedras y otras cosas al algodón, que resultó con un 40% de basura.”

Los colonos se encuentran en una situación similar. Realizamos entrevistas en dos colonias de la costa de Hermosillo: la Plan de Ayala, en la que 12 socios poseen 900 hectáreas; y la Cajeme, que agrupa a 10 socios propietarios de 500 hectáreas. En la primera, creada por dotación gubernamental en 1951, ninguno trabaja la tierra —“estamos ya muy viejos”, nos explicó uno de los socios—; tienen 25 trabajadores de planta, y contratan a los eventuales que les son necesarios según el cultivo. En la colonia Cajeme, la información nos fue proporcionada por un trabajador de planta que llevaba allí 21 años; en ese momento, la colonia contaba con 12 trabajadores de planta y dos eventuales; tampoco aquí trabajan los socios.

En términos de organización y formas de lucha, difieren profundamente los trabajadores eventuales y los de planta, los migrantes y los avecindados. Los trabajadores eventuales radicados en Sonora, como lo pudimos constatar con los de San Ignacio, San Isidro y una buena parte de los solicitantes de tierras, usualmente constituyen Comités Particulares Ejecutivos, acordes con lo dispuestos en las leyes agrarias, con el propósito de gestionar dotaciones frente al gobierno. Su gestión puede alargarse durante muchos años. Son siempre potenciales ocupantes de las tierras que solicitan. Pero la ocupación se verifica en determinadas coyunturas (como la que hemos analizado), o cuando su paciencia se agota al no encontrar soluciones a través de la gestión legal. El mismo objetivo de su lucha, algunos

---

20 Salomón Eckstein, *El ejido colectivo en México*. FCE, México 1966, p. 156.

de los requisitos que deben llenar, lo prolongado de la gestión, contribuyen a arraigarlos en determinados lugares. Su organización es permanente. Tienen una clara conciencia de organización es permanente. Tienen una clara conciencia de hechos tales como la concentración de tierra, agua y maquinaria agrícola. La incertidumbre cotidiana generada por la eventualidad de su trabajo los sensibiliza respecto a cualquier merma en la demanda de empleo. El objetivo de sus luchas no deja de ser una tradicional reivindicación campesina. Pero, en condiciones agrarias como las de Sonora, contiene posibilidades objetivas que apuntan al desarrollo de una conciencia de clase y de reivindicaciones de clase más avanzadas. Basta considerar que los latifundios de Sonora son unidades capitalistas de producción agrícola, para entender que su ocupación por parte del proletariado rural puede ser equiparada, sin forzar demasiado las analogías, a una ocupación de fábrica. Algunos núcleos de estos trabajadores comienzan de manera empírica a comprender que es insuficiente la dotación de tierras si no se obtienen también los instrumentos de producción. Los jornaleros de San Ignacio, cuando fueron dotados, se subieron a las máquinas que se encontraban en los campos en ese momento, exigiendo formaran parte de la expropiación.

Los trabajadores agrícolas migrantes carecen de organización. Su trabajo, por supuesto, es eventual. No hemos obtenido cálculos del cuál es su número en Sonora en las épocas de pizca, pero supera con amplitud al de los vecindados. No disfrutan de ninguna prestación social. Van de campo en campo. Generalmente ni siquiera conocen al patrón. Su salario, en el caso de algodón, depende de la cantidad que logren pizar; según Bernabé Arana, se le paga de \$1.00 a \$1.50 el kilogramo. Muchas veces trabaja toda la familia, incluidos en ocasiones niños de 7 años. Colocados en los linderos de la más completa miseria, sus explosiones pueden ser muy radicales. En 1971 o 1972, los agricultores del Yaqui esperaban una gran cosecha algodonera. Por medio de volantes repartidos en varios estados, convocaron a los trabajadores, prometiéndoles alojamiento, abundantemente trabajo y buen pago. Miles de jornaleros se fueron concentrando en unos galiones a los que se llamó "control de pizcadores". Pero el cálculo de los agricultores había fallado y el algodón no estaba a punto para la pizca. Los trabajadores no tenían comida y exigieron que se les ayudara; los patrones se negaron. Miles de pizcadores marcharon entonces sobre los mercados de Obregón y Villa Juárez y se apoderaron de los comestibles.

Los asalariados agrarios migrantes forman el grueso del proletariado rural en el país. A nivel oficial se ha planteado la necesidad de organizarlos, pero se reconoce la dificultad de la tarea y hasta la fecha no hay avances. Constituyen una importante fuerza social y

política disponible, aún no controlada por los organismos del Estado, que la izquierda apenas comienza a tomar en cuenta.<sup>21</sup> Sin embargo, cada vez preocupan más a los sectores oficiales:

Frente a la ausencia de alternativas inmediatas —se decía recientemente— el potencial organizativo de los jornaleros podría poner en entredicho las bases mismas de la política agraria actual y de la estructura económico-política imperante.<sup>22</sup>

Sólo una pequeña porción del proletariado agrario de Sonora disfruta de trabajo de planta. Su situación es relativamente mejor a la del conjunto. Cobran el salario mínimo y tienen seguro social. Forman la base más susceptible de ser organizada en sindicatos. Se registra aquí, por tanto una constante pugna entre la CTM, la CNC y la UGOCM. Esta última es la que mayores obstáculos ha encontrado en su trabajo de sindicalización. Porque es una central semioficial, pero conserva algunas tradiciones de lucha adoptadas durante el cardenismo.<sup>23</sup> Por eso, el año pasado el gobierno estatal se negó a registrarle 13 sindicatos de la costa de Hermosillo, que contaban con más de 2 000 afiliados. En cambio, registró en seguida al Sindicato Salvador Alvarado, de la CNC, financiado por los latifundistas, según denuncia de Francisco Figueroa Mendoza. Para los trabajadores del campo organizados sindicalmente, es de esperarse, la demanda de democracia e independencia sindical no tardará en cobrar vigencia.

## LA CAÍDA DEL GOBERNADOR

De manera irresponsable se ha afirmado en algunas publicaciones de izquierda que la ocupación de tierras y la matanza fue una maniobra preparada para destituir a Carlos Armando Biebrich, gobernador de Sonora. Y es que los “análisis” de algunos sectores de izquierda —sin excluir a la autonombra “radical”—, no rebasan el estilo típico de pensamiento burgués, que ve en toda movilización social no el resultado de determinadas condiciones, sino la pura acción manipuladora de “los agentes”. “Los agentes” promotores de la movilización del proletariado rural de San Ignacio son las condiciones estructurales

---

21 Un buen indicio en este sentido, lo constituye el reconocimiento de la importancia del proletariado rural, en el III Congreso Nacional de la CCI (Central Campesina Independiente), verificado en noviembre de 1975, en donde ésta pasó a llamarse Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC).

22 CDIA, OP. CIT., PP. 428-29.

23 En efecto, la UGOCM se ha negado a firmar el Pacto de Ocampo (que integra a la CNC: Confederación Nacional Campesina; CCI: Central Campesina Independiente, fracción gobiernista escindida de la original; CAM: Consejo Agrarista Mexicano y UGOCM “Jacinto López”, fracción desprendida de la original). Se mantiene adherida a la Federación Sindical Mundial, y aunque en la actualidad está cada vez más de acuerdo con la política agraria oficial, en su tiempo promovió luchas importantes.

que hemos analizado. Sin embargo, los hechos fueron utilizados por una fracción de la “familia revolucionaria” para ajustarle cuentas a otra en la persona de uno de sus notables. En el último año, numerosos asesinatos de desposeídos del campo subrayan el agitado clima social que allí se vive y la guerra que la clase dominante conduce contra las masas agrarias. Se trata de apaciguarlas con la matanza y el terror. Generalmente, a los autores y promotores de los asesinatos —caciques, gobernadores, latifundistas— no les sucede nada. Biebrich fue destituido porque apostó y perdió.

Para que él fuera gobernador se reformó la Constitución Política de Sonora. Como no alcanzaba la edad requerida, se introdujo a toda prisa una modificación que reducía el número de años prescrito. Se trató de una clara imposición del gobierno federal. Faustino Félix Serna, su antecesor, también había llegado en 1967 a la gubernatura a pesar de la oposición popular y estudiantil, que se manifestó en un gran movimiento antimposicionista. Éste duró más de dos meses y fue aglutinado a los más diversos sectores de la población; padres de familia, sindicatos, pequeños comerciantes, maestros, estudiantes, etcétera, se pusieron en lucha contra el PRI. Fueron paralizadas todas las escuelas del estado, incluidas las primarias. Primero, el movimiento sufrió las agresiones del grupo de choque irregular “las olas verdes”, integrado con pistoleros de Sinaloa y Nayarit. Luego, una balacera sobre una escuela primaria, enardeció a la gente que el 1 de mayo respondió, de manera espontánea y desorganizada, atacando la comandancia de policía con rifles, pistolas, molotov y piedras. Se justificó así la intervención del ejército. El 17, al mando de Jesús Hernández Toledo —pacificador oficial de universidades durante el sexenio pasado—, tropas paracaidistas tomaron la Universidad. El movimiento fue derrotado.

Faustino Félix apoyaba la precandidatura de Alfredo Robinson Bours, miembro de una familia latifundista. Y se mencionaba además a otros aspirantes a la gubernatura. Como a Biebrich Torres no se le veían posibilidades, su designación como candidato constituyó una sorpresa. Él había hecho una rápida carrera política: dirigente de las juventudes priístas, diputado federal, orador en las campañas de López Mateos, Díaz Ordaz y Luis Echeverría, este último lo nombró subsecretario de Gobernación. El día que se hizo cargo del gobierno de Sonora —13 de septiembre de 1973—, como para remarcar el poder con el que contaba, estuvieron acompañándolo Miguel Alemán, Fidel Velásquez y Mario Moya Palencia, quien le prometió un vasto apoyo. Uno de sus primeros actos de gobierno estuvo encaminado a dar cumplimiento a la política federal de agresión al movimiento estudiantil. En 1973 éste peleaba contra una Ley Orgánica antidemocrática, que Félix Serna, un mes

antes de dejar la gubernatura, había hecho aprobar por el Congreso. Mediante una provocación montada por la organización fascista “Grupo Pro-orden Universitario”, Biebrich acuñó el pretexto necesario: el 20 de octubre ordenó la ocupación policiaca de la Universidad. Reprimido el único centro de disidencia permanente, pudo gobernar Sonora en un clima de tranquilidad relativa.

Biebrich, miembro de uno de los grupos de poder dentro del PRI, se colocó resueltamente al lado de Moya Palencia en la pugna por la sucesión presidencial. Muchos ya lo veían en el próximo gabinete como secretario de Gobernación. Pero el destape se resolvió a favor de José López Portillo. Algunos de los enemigos políticos de Biebrich, como Gómez Villanueva y Celestino Salcedo Monteón, no estaban en el grupo desplazado de posiciones de poder, y otros resurgían en la balumba de reacomodos que siguió al destape, como Rodolfo González Guevara. Este último al ser nombrado director del CEPES del PRI en el Distrito Federal, dijo que había dejado la delegación del partido oficial en Sonora debido a la presión de Félix Serna; acusó a este último y a Biebrich de “conservadores y reaccionarios”, y ubicó a Faustino como miembro “del grupo económicamente poderoso de este estado”.<sup>24</sup> A partir de ese momento estaban creadas las condiciones para un ataque a fondo contra Biebrich.

Al producirse la matanza de San Ignacio, se delimitaron nítidamente los contendientes. Ese mismo día, el 23 de octubre, en un avión de la presidencia llegaron a Sonora Celestino Salcedo, secretario general de la CNC y Alfonso Garzón, dirigente nacional de la CCI. Horas más tarde se les unió el secretario de la Reforma Agraria, Félix Barra García. Exigieron de inmediato una investigación que permitiera ubicar a los responsables. La Secretaría de Gobernación, por su parte, emitió un boletín de prensa en el que culpaba a la SRA: “...estos predios fueron incluidos por solicitantes de tierras y se instauró [sic] en la SRA los expedientes respectivos..., sin que a la fecha se hubieran resuelto, lo que seguramente los impacientó... La SRA prometió desde el día de la invasión abocarse inmediatamente a la solución del problema...”<sup>25</sup> Un mes más tarde, Biebrich refrendó la acusación: “envié al entonces secretario general de gobierno... a la ciudad de México con el fin de entrevistarse con el secretario de la Reforma Agraria... Félix Barra... nunca lo recibió... Tal vez mi secretario de gobierno se equivocó de oficina... debió haber ocurrido directamente a la secretaría general del PRI”, en donde despacha Augusto Gómez Villanueva, de quien agregó; “ha sido precisamente él y sus incondicionales los que están

---

<sup>24</sup> *Excélsior*, 16 de octubre de 1975.

<sup>25</sup> *Excélsior*, 24 de octubre de 1975.

organizados una escalada de violencia en el campo”.<sup>26</sup>

En efecto, la SRA y los dirigentes de las centrales campesinas oficiales del Pacto de Ocampo, sin intervenir durante 72 horas, dejaron que los acontecimientos siguieran su curso. Esto los convierte en corresponsables de la matanza. Pero Biebrich carga con la responsabilidad directa; incluso en su texto de renuncia como gobernador, defendió la legalidad de la acción de desalojo; “...la fuerza pública —escribió—, en acatamiento a una orden de autoridad judicial, desalojó a los invasores... y restituyó en sus tierras a los legítimos propietarios”.<sup>27</sup>

La renuncia de Biebrich (el 25 de octubre) puso de manifiesto una profunda crisis en el PRI estatal. Esa misma noche, los diputados locales acudieron a ofrecerle al depuesto gobernador “su abierta y franca solidaridad”. El presidente del PRI, Rubén Díaz Vega, se retiró del recinto del Congreso sin esperar a Alejandro Carrillo Marcor, designado para sustituir a Biebrich, y denunció a Salcedo por su “estrecha vinculación” con Reynaldo Ramos, uno de los grandes latifundistas.<sup>28</sup> Pero la CNC llevaba la ofensiva. Celestino Salcedo fue explícito al respecto: “el que pase la crisis que la pase y el que no que truene”. De inmediato, para poner un ejemplo de democracia, sin pedirle la renuncia destituyó al dirigente estatal de la CNC y nombró a otro en su lugar. Porque “se lanzaron con denuestos y calumnias contra nuestro jefe”, los dirigentes campesinos pidieron el desafuero de los diputados Díaz Vega y Orquita Meléndez. Éstos poco después serán separados de sus cargos en el PRI.

Mientras la “familia revolucionaria” se devoraba entre sí los solicitantes de tierras se encontraban en acción. Los de San Ignacio le exigieron a Félix Barra la inmediata entrega de los predios, a lo que éste se negó. Entonces los tomaron nuevamente, aunque luego aceptaron abandonarlos y esperar. Un numeroso grupo de solicitantes realizó un mitin en el palacio de gobierno, para exigir tierras, agua y créditos. El 27, el gobernador interino denunciaba algunas ocupaciones verificadas en el municipio de Guaymas. La inquietud de los solicitantes era notoria en todo el Estado. Con certero instinto, aprovechaban la debilidad proveniente de las pugnas internas en el PRI, para avanzar en su lucha. En estas condiciones, Félix Barra, quien reconoció 38 ocupaciones en Sinaloa, se vio obligado a prometer la afectación preocupado al declarar: “no puede haber paz social si la tierra no

---

<sup>26</sup> *Excélsior*, 13 de noviembre de 1975.

<sup>27</sup> *El Sonorense*, Hermosillo, 26 de octubre de 1975.

<sup>28</sup> Biebrich también se refirió a esta relación del dirigente de la CNC. Salcedo Monteón, dijo, “organizó el sainete político de Sonora, desde la palaciega residencia en Ciudad Obregón de Reynaldo Ramos Marco, conocido latifundista que siembra más de dos mil hectáreas y que es abierto renta parcelas en todo el país”. *Excélsior*, 13 de noviembre de 1974.

es entregada a los campesinos”. El empuje de las masas, pues, los obligaba a entrar por el camino de las concesiones: Pero éstas tendrían un propósito bien definido, que el mismo Barra García explicó con claridad:

Buscamos —dijo— que se dé la tranquilidad en el campo, porque la tranquilidad en el campo garantiza la tranquilidad en el país... No habrá tranquilidad en el campo mientras existan personas que acumulan tierras al margen de la ley. Tampoco habrá tranquilidad en el campo cuando se generen fenómenos de invasión.<sup>29</sup>

Procurando mantener su tradicional posición de árbitro, el gobierno federal ordenó en noviembre que se entregaran tierras a grupos solicitantes de Sonora y Sinaloa, pero en el mayor número de casos se trató de terrenos nacionales, de parcelas de temporal y de agostaderos. Pero la burguesía (y no sólo la agraria) había decidido no estar de acuerdo con la política oficial, e inició una persistente campaña de prensa desde fines de octubre. La CANACO (Cámara Nacional de Comercio), la CANACINTRA (Cámara Nacional de la Industria de Transformación) y el Centro Patronal del Sur de Sonora (que agrupa a numerosos latifundistas), cuestionaron en toda la línea la política agraria oficial:

En la actualidad [el ejido] no se justifica —dijeron— ni desde el punto de vista económico [...], ni desde ni punto de vista social [...] Creemos que quien aspire a ser campesino debe pagar por la tierra que recibe.<sup>30</sup>

Dos resoluciones presidenciales posteriores colocaron el conflicto en un nivel más alto. El 24 de noviembre se anunció la expropiación de un gran latifundio de 2 507 hectáreas, ubicado en Sinaloa, propiedad de Alicia Calles de Almada, hija del ex-jefe Máximo de la revolución. Cuatro días después se publicó un decreto por medio del cual se expropiaban 4 387 hectáreas en el Valle del Yaqui, para entregárselas a 433 solicitantes de San Ignacio Río Muerto. En estos dos casos, se trató de tierras de riego, con un precio de hasta 30 mil pesos por hectárea.

Como toda burguesía ligada a la tierra, la de Sonora y Sinaloa es profundamente atrasada, retrógrada, reaccionaria. Por lo mismo, incapaz de comprender y aceptar las reformas gubernamentales mínimas, cuyo propósito no es otro que tranquilizar a las masas rurales sin tierra, creándoles la ilusión de próximos repartos, y afianzar en el campo el poder del capital. Así lo dijo Carrillo Marcor: es necesario repartir del 1 de diciembre. En un desplegado, denuncian trastornar definitivamente la tranquilidad y la paz en el campo mexicano”. Exigen medidas drásticas contra las ocupaciones de tierras y que el gobierno

---

29 *Excélsior*, 6 de diciembre de 1975.

30 Desplegado, en *Excélsior*, 11 de noviembre de 1975.

no prosiga con los repartos:

Los pequeños propietarios estamos solicitando la reimplantación de la ley —dicen—, ya que de no lograrse rápidamente, la anarquía y la confusión serán los únicos elementos de actuación. Y ya una vez restablecida... seguiremos produciendo los productos básicos que el pueblo necesita.<sup>31</sup>

El “paro” agrícola era a todas luces un chantaje político. Se realizó sobre todo en tierras destinadas al cultivo de trigo, cuya siembra estaba prácticamente concluida, haciendo innecesarias las máquinas. El cultivo del pepino y otras hortalizas de venta en el mercado internacional, no se suspendió. Antes de hincar el “paro”, los agricultores enviaron boletines de prensa a California y Arizona, comunicando que éste no causaría escasez de legumbres, pues sólo afectaba a productos de consumo nacional. No estaba, pues, a la vista, ningún peligro real de escasez de alimentos, como pretendían los latifundistas. Los dirigentes del Estado lo sabían. No obstante, frente a la alternativa de avanzar con el reparto de tierras, para lo cual hubiera sido indispensable la movilización de las masas rurales, optaron por aceptar el chantaje. A pesar de que, además, tenían un espacio político adecuado, pues los latifundistas se encontraban profundamente divididos. En efecto, los organismos de agricultores de la costa de Hermosillo, de Caborca y Guaymas, más dependientes de los programas de irrigación del gobierno federal, y la Unión Ganadera Regional, se negaron a sumarse al “paro”. Éste, en realidad, se redujo a una gran campaña de prensa, durante la cual se tildó a Echeverría de “comunista” y se le exigió cesara de repartir tierras.

La respuesta gubernamental fue en todo momento también propagandística. La SRA denunció a los latifundistas de servir a intereses de transnacionales. Los dirigentes del Pacto de Ocampo amenazaron con promover la derogación del amparo en materia agraria y la expropiación de todas las tierras en “paro”. Aunque anunciaron la realización de un mitin en Ciudad Obregón, éste nunca se llevó a cabo.<sup>32</sup> No sólo se demostraba con ello el temor de acudir a la movilización de masas. Con la ineficaz respuesta del Estado se puso en evidencia la fragilidad de los mecanismos de la política agraria. Ésta, que en la creación de ejidos colectivos ha creído encontrar una vía para aliviar las tensiones que hoy afloran en el campo, encontró un límite preciso en la oposición de la burguesía agraria a toda reforma y en la carencia de instrumentos estatales que vayan más allá de los lastimeros

---

31 Desplegado, en *El Imparcial*, 2 de diciembre de 1975.

32 El mitin se realizó pero por fuerzas independientes. Lo convocó la CIOAC. Y asistieron —según la prensa local— “unos 2500 campesinos”, además de estudiantes, Intervino el secretario general de la CIOA, Ramón Danzós Palomino, quien denunció la política agraria gubernamental.

llamados a la buena voluntad de los latifundistas.

En efecto, además de las denuncias y de los desplantes, sólo se llamó a los “paristas” a canalizar sus quejas a través de la Comisión Tripartita Agraria, que sería instalada el 5 de diciembre. Pero este organismo, como todos los de su tipo, para que los intereses de las clases sociales concurrentes sean conciliados, requiere primero ser aceptado por esas mismas clases. Y en este sentido la Tripartita Agraria nació muerta. Porque los latifundistas —“con la Tripartita no queremos diálogo”— exigía recibir seguridades de boca del propio Echeverría. El cuatro de diciembre se reunieron con el representante de los “pequeños propietarios” de Sonora, Sinaloa, Veracruz, Tamaulipas, Colima, Puebla y Tlaxcala (todos habían intervenido en la campaña de despegados). Al término de la reunión se dieron a conocer las peticiones formuladas al presidente: “que se eviten las invasiones de tierra; que se indemnice a quien corresponda; que casen los ataques de los diferentes grupos campesinos contra los pequeños propietarios”.

Jaime Miranda Peláez, dirigente de la Federación de la Pequeña Propiedad de Sonora, no ocultó su regocijo después de la reunión, y externó su elogiosa opinión del objetivo que persigue la política agraria de Echeverría: “el interés del señor presidente —dijo— es que mediante la justicia social se impidan explosiones violentas que puedan en un momento dado, destruir la unidad de los mexicanos”.<sup>33</sup>

La discrepancia pues, se produjo en torno a los métodos a seguir para pacificar el campo. El régimen considera que es necesario otorgar algunas mínimas concesiones a las masas, para recuperar su confianza en las vías legales de solución, cada vez más deterioradas. La burguesía agraria no está de acuerdo, y su única alternativa es la represión. Pero cualquiera de los dos métodos sólo aplaza la confrontación decisiva. Las contradicciones en el campo se agudizan. Para solucionarlas, las masas asalariadas rurales sólo pueden confiar en su propia fuerza y en la solidaridad de sus hermanos de clase, los proletarios urbanos. El problema fundamental, sin embargo, sigue siendo la ausencia de la voluntad política colectiva capaz de darle continuidad y coherencia a la lucha de los explotados.

---

33 *El Sonorense*, 5 de diciembre de 1975.